

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ALCORMAE S.A. CELEBRADA EL DÍA 1 DE ABRIL DEL DOS MIL TRECE

En la ciudad de Guayaquil, al uno de abril del año dos mil trece, a las nueve horas en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. Francisco de Orellana en Edificio World Trade Center, en la Torre A, piso 2, oficina 209, se reúnen en Junta General de Accionistas de la compañía ALCORMAE S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas: Señora Cecilia Balbina Guerrero Caicedo, propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; la señora Mary Beatriz Akel Cabanilla, propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Por encontrarse presente la totalidad del capital social de la compañía, deciden constituirse en Junta General de Accionistas de conformidad a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de compañías.

Preside la sesión la señora Cecilia Balbina Guerrero Caicedo, en calidad de Presidente de la Junta e interviene como Secretaria Ad-Hoc, la señora Mary Beatriz Akel Cabanilla Gerente General de la compañía.

Acto seguido, toma la palabra la Presidente de la Junta quien declara legalmente constituida e instalada la sesión de Junta General de Accionistas; y, pide que por secretaria se de lectura al único punto del orden del día, esto es: Conocer, resolver y aprobar el balance general de la compañía y los informes de comisario y Gerente General.

La Presidente de la Junta una vez que la Secretaria da cumplimiento a lo ordenado por ella, solicita a los accionistas presentes su pronunciamiento sobre el punto materia de la presente Junta, quienes luego de deliberar deciden aprobar el Balance General de la compañía y los informes del comisario y Gerente General.

No habiendo otro punto que tratar, la Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, siendo las diez horas con quince minutos. Firman para constancia de la presente acta los accionistas, Presidente y Secretaria que certifica. f) Cecilia Balbina Guerrero Caicedo, Presidente de la Junta; f) Mary Beatriz Akel Cabanilla, Gerente General, Secretaria Ad-Hoc de la Junta. f) Cecilia Balbina Guerrero Caicedo; f) Mary Beatriz Akel Cabanilla.

Certifico: Que la presente acta es fiel copia de su original la misma que reposa en los archivos de la compañía.

Guayaquil, 1 de abril del 2013


Mary Beatriz Akel Cabanilla
Secretaria Ad-Hoc de la Junta